



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD: GRANADA</b>	
ID Ministerio	2501519
Denominación del título	Psicología
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	<a href="http://facultadpsicologia.ugr.es/">http://facultadpsicologia.ugr.es/</a>
Web de la titulación	<a href="http://grados.ugr.es/psicologia">http://grados.ugr.es/psicologia</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Psicología

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

#### **1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.**

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc..., para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico [www.estudiaengranada.es](http://www.estudiaengranada.es) al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

El contenido de la web del título responde a las directrices de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y al informe emitido por la misma sobre la web del título. En el año 2011-2012 la evaluación del título por parte de la AAC (Agencia Andaluza del Conocimiento) mostró que aún no estaba disponible toda la información en la web de grado (competencias del título, créditos asignados a las prácticas externas, sistema de evaluación, programas de movilidad, información sobre la matriculación, etc.). Se ha trabajado en estos aspectos para que en la actualidad, la web del grado de Psicología se encuentre completamente actualizada, sirviendo como herramienta fundamental para potenciar la visibilidad del grado. Tal y como puede observarse en la tabla, la satisfacción del alumnado con la información recibida a través de la página se mantiene en niveles elevados (media

3,31 desde el 2012 a la actualidad). Aunque este grado de satisfacción nos parece adecuado, esperamos mejorarlo en los próximos años incorporando accesos más directos a la información de interés.

El número de visitas a la web del grado disminuyó ligeramente en 2013-2014 y ha vuelto a aumentar ligeramente en 2014-2015. Observando el número de visitas durante estos 4 años, se observan ligeros incrementos y descensos, pero el valor medio es de 13756 visitas por año. Hemos de destacar que desde el centro hemos comprobado que la mejor manera de comunicarse con la mayor parte del alumnado es a través de las redes sociales. La Facultad de Psicología suele usar esa vía para anunciar cualquier evento o fecha de interés. Como acción de mejora pretendemos dirigir siempre a la web del grado al alumnado, para que así puedan conocer mejor ésta página.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nº Visitas a la web del grado	13.537	14.234	14.043	13.208	13.759

En informes anteriores se detectó una mejorable coordinación entre las páginas web del grado y la web del centro. Hemos trabajado en este sentido, comprobando que toda la información necesaria esté presente en ambas webs, y correctamente actualizada.

Con respecto a la satisfacción de la difusión de la titulación, consideramos que la satisfacción de los estudiantes es adecuada (media 3,13 desde el 2012 a la actualidad). La satisfacción del profesorado y del PAS es alta, habiéndose incrementado considerablemente en desde el año 2012. Sin embargo, la muestra recogida no es muy alta, por lo que es difícil extraer conclusiones generalizables.

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	-	3,27(1,10)	3,39(1,20)	3,29(1,26)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	-	3,16(1,08)	3,14(1,24)	3,10(1,27)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	-	3,50(1,31)	-	4,30(0,60)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	-	4,20(1,12)	-	4,38(0,86)

Valores sobre 5

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	-	312	278	347
Profesorado	-	17	-	10
Personal de Administración y Servicios	-	5	-	9
Tutores de prácticas externas	-	-	-	18
Tutores de prácticas internas				

Debido a que la participación del profesorado y el PAS es baja, la coordinadora de grado se ocupará el próximo año académico de dar más publicidad a la existencia e importancia de estos cuestionarios de satisfacción para incrementar la participación de ambos colectivos.

### 1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del título (<http://grados.ugr.es/psicologia/>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (Normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de



Granada,...) como la específica del título (información relacionada con las Prácticas Externas y el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado...), los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora.

También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno ([http://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/base\\_grado/list\\_comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo](http://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo)) e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

### ***1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,... etc.***

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>). Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la web del grado ([http://grados.ugr.es/psicologia/pages/titulacion/datos\\_titulo](http://grados.ugr.es/psicologia/pages/titulacion/datos_titulo))

No se ha recibido ninguna queja sobre la página web de la titulación.

### ***Fortalezas y logros***

Desde la implantación del título se ha trabajado arduamente en hacer pública toda la información de interés, normativas, competencias, trámites, etc. Consideramos que actualmente, la web del grado cuenta con toda la información requerida por la AAC. El número de visitas y la satisfacción de los/as estudiantes con la página web del grado avalan la calidad de la información pública transmitida a través de la página.

### ***Debilidades y decisiones de mejora adoptadas***

- El grado de Psicología cuenta con dos páginas web, la web del centro y la web del grado. Se considera que ambas webs son necesarias, pues la web del centro engloba dos grados (el grado de Psicología y el grado de Logopedia). Mantener ambas páginas correctamente actualizadas es una acción de mejora siempre en proceso, por lo que la coordinadora del grado revisará ambas páginas de manera periódica incorporando la información en ambas webs. Se trabajará en crear más accesos directos desde las redes sociales (página de Facebook de la Facultad de Psicología) a la página web del grado.
- Los alumnos/as y profesores manifiestan que la página web del grado no es muy intuitiva. Se sugiere la presencia de un tablón de noticias. Como acción de mejora nos proponemos incluir más accesos directos dentro de la página a la información más visitada por el alumnado.

## **II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*



### **II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título ([http://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/dir\\_remos/base\\_grado/list\\_calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado](http://grados.ugr.es/psicologia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list_calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado)).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación de una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: [http://grados.ugr.es/psicologia/pages/sugerencias\\_quejas](http://grados.ugr.es/psicologia/pages/sugerencias_quejas)), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

En el grado de Psicología, hemos mantenido un mínimo de dos reuniones anuales con la comisión de Garantía de la Calidad, donde se han abordado todos los aspectos problemáticos tras la implantación del grado y se han abordado todas las acciones de mejora propuestas durante estos años. El año de implantación del Trabajo Fin de Grado se realizaron hasta 7 reuniones, con el fin de elaborar una normativa clara que recogiese todos los aspectos indicados en el VERIFICA de la titulación. En relación con el Trabajo Fin de Grado, éste se ha implantado recientemente y es una asignatura altamente diferente del resto de las asignaturas del grado, por lo que desde la coordinación del grado se ha recogido información sobre la satisfacción de los estudiantes con la asignatura, la adecuación de las horas que el estudiante trabaja y los créditos que componen la asignatura, etc. Como puede observarse en la tabla, el alumnado considera que esta asignatura aporta una mejora sustancial a su formación y se encuentran generalmente satisfechos. Detectamos una valoración de los seminarios de metodología relativamente baja, que nos consta que se debe a su demora en el comienzo en el curso académico anterior, así como a la alta demanda de uno de los cursos (revisiones sistemáticas). Como acción de mejora hemos adelantado el comienzo de los cursos de metodología este año académico, y hemos introducido una parte de revisión bibliográfica en las cuatro modalidades de cursos metodológicos ofertados.

Encuesta de satisfacción con el TFG (realizada desde la Coordinación del Grado)	
Grado de Satisfacción General con el TFG	3,80(0,91)
¿Te ha aportado una mejora en tu formación como psicólogo?	4,11(0,96)
¿Cómo de adecuado fue el ajuste de horas presenciales en la realización del TFG?	3,07(1,20)
¿Has considerado que te ha exigido un sobreesfuerzo de trabajo en función de los objetivos iniciales expuestos en la guía del TFG?	3,02(1,15)
¿Cómo ha sido la relación entre los seminarios de metodología y el TFG específico realizado finalmente?	2,89(1,32)
¿Cómo ha sido la relación entre tu esfuerzo y la calificación final obtenida?	4,11(0,91)

Valores sobre 5

Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 15/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados.

Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados.

### **II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título**

La implantación del SGIC ha permitido conocer una serie de indicadores de calidad de nuestra titulación, cuyo análisis siempre es enriquecedor para detectar posibles deficiencias y proponer acciones de mejora. Un apartado importante de este procedimiento está relacionada con la información pública del grado. Los procedimientos establecidos por el SGIC nos han permitido detectar ausencias de información en nuestra página web, que hemos ido corrigiendo a lo largo de este proceso. Consideramos, no obstante, que muchos de los informes colgados en la página web y relacionados con la Calidad, Seguimiento y Mejora del Grado tienen un formato altamente administrativo, y es poco probable que sean útiles al visitante de la página web del grado, que creemos buscará información más resumida y de más fácil comprensión.

Por otra parte, la información proporcionada sobre la tasa de éxito, la tasa de rendimiento, de abandono, información sobre las acciones de movilidad, etc., nos ha sido de gran interés a la hora de identificar aspectos problemáticos y establecer acciones de mejora. Un ejemplo claro ha sido la detección del bajo porcentaje de alumnos que participaban en acciones de movilidad *outgoing*, y que hemos conseguido incrementar de forma significativa gracias a las propuestas de mejora (ver más abajo).

### **II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos**

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del grado de Psicología de la UGR se constituyó en Junta de Centro celebrada el día 7 de octubre de 2010, estando compuesta por los siguientes miembros:

- Coordinador: D. MIGUEL PÉREZ GARCIA
- Otros miembros: D. Ignacio Morón Henche, Dña. María Ángeles Ballesteros Duperón, D. José Luis Padilla, Dña. Soledad Jacobo Martínez, D. Francisco Vilchez (Colegio Oficial de Psicólogos).



Los miembros de esta comisión asistieron a los seminarios y reuniones organizados por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad con representantes de la AAC en los que se indicaba la filosofía y el funcionamiento del SIGC.

Tras la elección de la nueva decana, se eligió un nuevo coordinador (en febrero de 2013), D. Ignacio Morón Henche, y éste nombró una nueva comisión para asegurar la representatividad de todas las áreas de conocimiento de la titulación.

- Ignacio Morón Henche (Coordinador del Grado de Psicología), Luis Manuel Lozano Fernández (Vicedecano de Ordenación Académica e Investigación), M<sup>a</sup> Nieves Pérez Marfil, Joaquín Manuel Martínez Vaquero, Soledad Jacobe Martínez (representante del PAS), Manuel Víchez Nieto (representante del COP), Miguel Peñafiel Burkhardt (representante del Alumnado).

El alumno Miguel Peñafiel Burkhardt, se dió de baja en sus estudios en el curso académico 2014-2015, y será reemplazado en la próxima Junta de Centro (Diciembre 2015).

Finalmente, el coordinador cesó en Febrero de 2015, siendo nombrada Dña. Ana Belén Chica Martínez, que es la coordinadora actual. Se decidió no nombrar a nuevos representantes del SIGC, pues los actuales han estado presentes durante los primeros 4 años de la implantación del grado, siendo por tanto su experiencia imprescindible para esta última etapa de acreditación.

Desde el año 2010, esta comisión se ha reunido en dos ocasiones en los años 2010-2011 y 2012-2013. En el año 2012-2013, se implantó el TFG, por lo que la comisión se reunió hasta en 7 ocasiones para elaborar el reglamento del TFG. En el año académico 2014-2015, se introdujeron algunas modificaciones en la normativa del TFG, lo que requirió 2 reuniones adicionales, y otras dos reuniones donde la coordinadora explicó todos los procedimientos a seguir para la elaboración del informe global de acreditación del grado. Las reuniones sobre la elaboración y mejora de la normativa del TFG, implicaron también a la comisión académica del grado y a los directores de los departamentos, de manera que hubiese una mayor coordinación de las propuestas entre los distintos departamentos y trayectorias. Durante todas estas reuniones se han levantando actas y se ha dejando constancia de las mismas en el espacio diseñado para ello en la aplicación ATENEA, estando a disposición de todos los implicados en la gestión de la calidad del título.

La elaboración de los informes de seguimiento ha constituido un momento clave de análisis de los problemas detectados y puesta en marcha de acciones de mejora. Cada año académico se ha centrado en mejorar aquellos aspectos señalados en los informes de seguimiento.

La satisfacción tanto del PAS como del profesorado con el CGIC es alta, habiendo aumentado considerablemente en el sector del profesorado desde el año 2012 al 2014. Durante estos años se ha hecho más visible la acción de la comisión, por lo que los compañeros han podido valorar mejor el trabajo realizado y las acciones emprendidas. De cara a dar más visibilidad a la acción del CGIC, desde el año académico 2014-2015, la coordinadora del grado informa como punto del orden del día en las Juntas de Centro de las labores realizadas. Así mismo, la coordinadora ha sido invitada a los consejos de departamento de la Facultad, con el doble objetivo de informar de la labor de CGIC y recoger las sugerencias de mejora de sus miembros. Estas reuniones fueron especialmente fructíferas para realizar las modificaciones de la normativa del TFG, que fueron aprobadas la Junta de Centro celebrada en Mayo de 2015.

<b>SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	-	3,60 (1,14)	-	3,80 (1,54)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	-	4,60 (0,49)	-	4,50(0,67)

*Valores sobre 5*

#### **II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

Esta plataforma es esencial para realizar los informes de seguimiento y tener un acceso eficaz a los indicadores de la calidad. En ella se recoge toda la información necesaria sobre la enseñanza y el profesorado, los resultados académicos, las prácticas externas, la movilidad, la satisfacción de los diferentes colectivos, la difusión del plan de estudios, y la atención a las sugerencias y reclamaciones. A través de la plataforma tenemos también un acceso directo a las actas y los informes subidos por los diferentes vicerrectorados.

#### **II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.

La CGIC se ha reunido de manera periódica desde la implantación del grado. En cada una de estas reuniones se han ido identificando problemas potenciales o ya surgidos, y se han ido estableciendo acciones de mejora. Estas acciones han surgido tanto de nuestra propia observación del proceso de implantación del título como de los Informes de seguimiento de la DEVA. En función de la acción de mejora se han establecido los responsables de su cumplimiento y su plazo de consecución.

Las acciones de mejora relacionadas con la actualización de la página web del grado se han llevado a cabo por el/la coordinador/a del grado y el vicedecano de ordenación académica. Es una acción de mejora siempre en progreso, siendo ahora importote informar al alumnado por otras vías que nos consta que comprueban más a menudo (redes sociales).

Las acciones relacionadas con la información a los estudiantes, implementadas gracias al PAT, se han realizado a través del/de la coordinador/a de grado y los/as coordinadores/as de curso. Es nuestra intención que esta acción de mejora continúe una vez consolidado el grado. Este proyecto de innovación docente ya ha terminado, aunque la información proporcionada a los estudiantes ha quedado establecida a través de reuniones informativas periódicas que mantenemos con todos los cursos y de un nuevo programa de innovación docente denominado Hermano Mayor (ver más abajo).

Los bajos índices de movilidad outgoing fueron detectados gracias a los índices de calidad, y fue el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales el que se encargó de realizar las acciones de mejora necesarias para mejorar la participación de los estudiantes. Se estableció un plazo de 1-2 años para la mejora, que se ha cumplido satisfactoriamente (a pesar de que las medidas informativas se mantienen).

Las estrategias de coordinación docente han sido establecidas gracias a la colaboración del CGIC y la comisión académica del grado. Ellas han permitido la coordinación entre los departamentos implicados en el grado, estableciendo las habilidades y competencias a desarrollar en las distintas materias, evitando así solapamientos de temario en las diferentes asignaturas. También han sido de especial relevancia para elaborar la normativa relacionada con el Trabajo Fin de Grado. Estas estrategias de coordinación han sido esenciales durante el primer año de implantación del grado, y el primer año de implantación del Trabajo Fin de Grado.

## ***II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.***

Todas las mejoras y modificaciones introducidas en el título proceden de los análisis realizados de los distintos aspectos que integran el SGIC, de las respuestas dadas a las recomendaciones realizadas por la DEVA, y de las acciones de mejora propuestas por la CGIC. Como se puede comprobar en los informes realizados cada año, la CGIC se ha reunido de manera periódica, manteniendo entre 2 y 7 reuniones anuales. En estas reuniones se han analizado todos los informes aportados por la DEVA y cada año hemos intentado implementar las acciones de mejora. Consideramos que en la actualidad, la mayor parte de las acciones se han conseguido, aunque, aún debemos incrementar la participación del alumnado en la coordinación docente de forma más continuada.

## ***II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.***

La CGIC, junto con la comisión académica del grado cuando así se ha requerido, ha puesto en marcha todas las acciones de mejora propuestas por el centro o por los informes de seguimiento de la DEVA. En los informes anteriores se explicita en qué consiste cada una de estas acciones, y cómo han repercutido en la mejora del título.

En el informe de seguimiento de 2014 se recomienda que se aporten las tasas de abandono, eficiencia y graduación, las cuales se informan en el presente documento. Así mismo se analizan los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, tal y como se recomendó. Este informe destacó algunas erratas en la información publicada en nuestra página web, que era diferente a la memoria del verificación de la titulación. Este aspecto ha sido corregido.

A continuación se responde a las recomendaciones del Informe de Seguimiento recibido en Octubre de 2015:

### **Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.**

“El futuro Autoinforme debería incluir un resumen sobre las dificultades encontradas en la puesta en marcha de la titulación así como las acciones de mejora y los resultados que se obtuvieron con ellas. Se recomienda además aclarar los datos confusos de los informes anteriores”.

Las dificultades encontradas tras la puesta en marcha de la titulación han sido principalmente 2:

- Inicio de las Prácticas Externas en grado, debiendo ofertar plazas para los estudiantes de grado y de licenciatura, y pasando las Prácticas Externas de 9 a 18 créditos. El Vicedecanato de Prácticas Externas y Transferencia del Conocimiento realizó una intachable labor, lo que se pone de manifiesto en la cantidad de plazas ofertadas (400) con más de 151 convenios. La satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de sus prácticas avala la buena labor realizada.
- Inicio del TFG y desarrollo de su normativa. El TFG se ha desarrollado con normalidad, siendo los resultados académicos de los estudiantes excelentes. La normativa se ha modificado durante el curso académico 2014-2015, aclarando algunos aspectos y mejorando las escalas de evaluación.
- En relación a los datos confusos en los informes anteriores en relación a la enseñanza y el profesorado, se han intentado aclarar en este informe global (ver apartados correspondientes).

“La universidad debería planificar la elaboración de autoinformes cuando se hayan incorporado las recomendaciones de los informes de seguimiento. Quizá para solventar el desfase entre la elaboración y recepción del anterior, sería interesante que la universidad solicitara una reducción del tiempo de respuesta del informe o bien, propusiera realizar evaluaciones de dos cursos académicos”.



Contactaremos con la AAC para solicitar la realización de las evaluaciones cada dos cursos académicos.

**Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.**

“Recomendación de especial seguimiento: incluir información sobre la implementación del SIGC así como sobre la información que se ha utilizado en la elaboración del plan de mejora”.

Esta información se ha aportado en el apartado II. de este informe.

“Recomendación de especial seguimiento: incluir en la web toda la información sobre el total de las guías docentes de las asignaturas”.

Esta información se ha añadido a la página web de grado.

“Se recomienda realizar un análisis sobre el malestar mostrado por los estudiantes (en las prácticas externas) así como proponer acciones concretas que permitan extraer la información del grado de satisfacción de los tutores externos”

Esta información se ha recogido en el apartado III.2. de este informe.

“Se recomienda realizar un análisis sobre el descenso de consultas en la página web”.

Este análisis se ha realizado en el apartado I de este informe.

**Profesorado**

“Se recomienda incluir datos sobre el perfil del profesorado de practicas externas”.

Como se indica en el apartado correspondiente: “- Cada departamento adjudica el rol de tutor/a de prácticas externas a aquellos profesores/as que: a.- por su dedicación docente y/o investigadora conocen el ámbito ligado a las plazas específicas de prácticas que supervisarán, b.- muestran motivación por asumir dicha función y hacerlo con cierta continuidad a lo largo de diversos años académicos y c.- por último, y si fuera posible, se considera que tengan relación con los psicólogos y psicólogas externos que formarán al alumnado en los centros colaboradores de prácticas. Estas tres consideraciones obedecen al convencimiento de que todas ellas redundan en la mejor coordinación entre centro externo y Universidad y por ende en el mejor aprovechamiento de las prácticas externas por parte del alumnado”.

“Se recomienda poner en marcha los protocolos correspondientes para cubrir aquellas plazas docentes del personal que se jubile, sin sobrecargar al profesorado que ya imparte clase en el Grado”.

Lamentablemente, ésta es una medida del Gobierno Central, que establece tasas de reposición determinadas. No nos es posible cubrir al profesorado que se jubila debido a estas tasas de reposición.

**Indicadores**

“Se recomienda introducir y analizar los datos de las tasas de graduación y abandono de los estudiantes del grado”.

Se han analizado estos datos en los apartados III.3 y VI.

“Se recomienda reflexionar y analizar el aumento de la tasa de abandono inicial y la estimación de la tasa de graduación (50%) planteando propuestas para su aumento”.

Se han analizado estos datos en los apartados III.3 y VI.



### **Fortalezas y logros**

- La CGIC tiene funciones claras y ha conseguido resolver las deficiencias encontradas planteando acciones de mejora.
- Buena coordinación entre la CGIC y la comisión académica.

### **Debilidades y áreas de mejora implementadas**

- El sistema de informes anuales y recomendaciones es altamente costoso a nivel administrativo, a pesar de que la UGR ha hecho una buena labor de formación a los/as coordinadores/as.

## **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

### **III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

El grado de Psicología no ha implementado cambios sustanciales en el programa formativo. Tan sólo se ha realizado un Modifica relacionado con el proceso de matriculación y adjudicación de las Prácticas Externas. Tras la Junta de Centro reunida el 25 de Mayo de 2015 se aprobó por unanimidad la solicitud que versó sobre los requisitos necesarios para matricularse en "Prácticas Externas", con objeto de incluir el requisito de haber cursado 162 créditos para matricularse en la citada asignatura. Anteriormente no había ningún requisito para ello. De este modo se trata de que los alumnos que cursen dicha asignatura hayan adquirido las habilidades necesarias para optimizar su experiencia profesional reglada, y sobre todo, que se garantice el buen aprovechamiento de los limitados centros de prácticas externas para aquellos alumnos/as que realmente están en la fase final de sus estudios de Grado. Asimismo, se estableció que los alumnos/as fuesen ordenados para la elección de las prácticas externas en función de la nota media del expediente únicamente, sin tener en cuenta el número de créditos que les restaban para finalizar el grado. Este cambio se aprobó en Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2015 del Grado de Psicología.

### **III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).**

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!/>), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>).

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las

programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y a la normativa para la creación, modificación o suspensión de los títulos de grado (Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

El Grado de Psicología ha desarrollado la normativa del TFG a partir de la normativa general de la Universidad de Granada, para adaptarla al VERIFICA de la titulación (<http://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/tfg201516>). La normativa se hace eco de los criterios de matriculación establecidos por la UGR, y del proceso de inscripción y adscripción al TFG. También se establecen las características del acto público por el cual se defienden los trabajos y describe el sistema de evaluación. Cada año se publica un documento con la lista de TFGs ofertados. La asignación de los TFGs tiene lugar en un acto público en el que se eligen los trabajos. El orden de elección se guía por las directrices indicadas en la normativa del TFG. El desarrollo de esta normativa ha sido esencial para regular el desarrollo de esta nueva asignatura.

La normativa relacionada con las prácticas externas puede encontrarse en el siguiente enlace: <http://facultadpsicologia.ugr.es/pages/docencia/practicum/reglamentopracticaseexternas>.

Esta normativa se adapta al verifica de la titulación. Se hace eco de los criterios de matriculación establecidos por la UGR, y del proceso de inscripción y adscripción a las prácticas. También se establecen las características del acto público por el cual se defienden los trabajos, y describe el sistema de evaluación. El orden de elección se guía por las directrices indicadas en la normativa.

La satisfacción de los estudiantes con la gestión administrativa del título nos parece apropiada, habiéndose incluso incrementado ligeramente desde el 2012. Sin embargo, este colectivo no se encuentra tan satisfecho con la atención a las reclamaciones y sugerencias. Como se recogió en informes anteriores, el sistema informático no enviaba avisos al coordinador del grado cuando se registraba una reclamación, por lo que existieron ciertas demoras al responder (de no más de 2 meses). Esto se ha solucionado insertándose una sección de sugerencias y quejas en la página web del grado. Contamos también con un buzón de quejas y sugerencias a la entrada del centro, y con documentos para tal fin en la secretaría del centro. Por otra parte, son tan escasas las quejas que se reciben (del orden de 1 ó 2 cada año) que puede ser difícil valorar por parte del alumnado cómo ha sido la atención a esas quejas. La satisfacción del profesorado y del PAS con la atención a quejas y reclamaciones también se ha incrementado desde el año 2012, encontrándose en un valor satisfactorio. Finalmente, la satisfacción de los estudiantes y el PAS con la gestión administrativa es adecuada, habiéndose incrementado ligeramente desde 2012.

<b>SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	-	2,91(1,12)	2,76(1,32)	2,64(1,26)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	-	3,24(1,09)	3,32(1,31)	3,32(1,19)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	-	3,33(1,01)	-	3,78(1,55)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	-	4,25(0,43)	-	4,67(0,47)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	-	4,00(0,63)	-	4,60(0,49)

Valores sobre 5

Las principales estrategias de coordinación docente han surgido de las reuniones periódicas que mantiene parte del equipo decanal (Sra. Decana, el Vicedecano de Ordenación Académica e Investigación) con la Coordinadora del Grado, la CGIC y la comisión académica. En estas reuniones se invita a los/as directores/as de departamento para lograr una mejor coordinación y mayor representación de todas las áreas. Estas reuniones han permitido detectar y corregir solapamientos en los programas de asignaturas, y sobrecargas de trabajo, que se han intentado evitar informando a los profesores implicados.

La plataforma Agora (<http://pefc5.ugr.es/moodle/>) ha servido durante estos años como un aula virtual común, en la que tanto profesores/as como alumnos/as han podido interactuar de forma dinámica. A partir de este curso académico Agora deja de soportar la docencia virtual de grado, habiendo migrado al sistema proporcionado por la UGR (Prado2), que se encuentra en un estupendo nivel de desarrollo.

Con el objetivo de implicar a al alumnado, se han mantenido también conversaciones periódicas con los delegados de clase, especialmente a través de los tutores de curso. Esta estrategia de coordinación, ha dado lugar a la publicación de una nueva versión del manual del estudiante (<http://issuu.com/facultadpsicologiaugr/docs/manualdelestudiante2014/0>). Este manual permite ser usado por el alumnado del grado para facilitar su entrenamiento en competencias, realización de trabajos, informes, trámites administrativos, etc. Igualmente, se está intentando generar criterios de evaluación claros y homogéneos de las actividades auto-formativas entre el profesorado del centro, lo cual permitiría una mejor y más rápida adaptación del alumnado a los diferentes cursos del grado.

El colectivo de estudiantes presenta una opinión moderadamente alta sobre la planificación y el desarrollo de la enseñanza, aunque la opinión es ligeramente menor en relación a la gestión académica del título. Este aspecto puede reflejar el problema detectado de una escasa participación del colectivo de estudiantes en la coordinación docente. Esperamos que las acciones de mejora relacionadas con el incremento en la participación del alumnado en la planificación docente ayuden a mejorar este aspecto. El profesorado sin embargo presenta una mejor valoración de ambos apartados, habiéndose incrementado considerablemente desde el año 2012 hasta la actualidad. Consideramos que la información proporcionada en Junta de Centro sobre los procedimientos que se siguen desde la CGIC y en lo relacionado a la coordinación del TFG ha podido influir en la mejora de esta puntuación. La satisfacción del PAS sobre ambos aspectos es elevada.

<b>SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	-	2,91(0,10)	2,89(0,11)	2,87(0,05)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	-	3,15(0,17)	3,16(0,17)	3,03(0,20)
La gestión académica del Título (Profesorado)	-	3,80(1,05)	-	4,33(0,94)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	3,28(1,02)	-	3,58(0,95)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	-	4,33(0,27)	-	4,33(0,41)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	-	4,33(0,47)	-	4,25(0,43)

*Valores sobre 5*

Se destaca la alta participación del alumnado tanto IN como OUT en el programa de movilidad, que muestra una clara tendencia al alza. En el año 2013/14, la satisfacción con los programas de movilidad era relativamente baja (2,68), sin embargo, en el informe sobre la satisfacción del alumnado, esta satisfacción ha aumentado a 3,12, lo que indica el buen resultado de nuestra acción de mejora a este respecto, llevada a cabo por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

La tasa de rendimiento es alta, aunque ha sufrido altibajos en estos 3 años. Este índice se analizará en años futuros para detectar a qué se han debido estos cambios.

<b>Indicadores relativos a la movilidad</b>	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
---	---------	---------	---------	---------

<b>Indicadores relativos a la movilidad</b>	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	4	48	65	70
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	36	82	104	112
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	4	33	43	33
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	-	2,85	2.68(1.33)	3.12(1.51)
Tasa de participación	1,49%	8,84%	7,85%	7,18%
Tasa de rendimiento	92,47%	86,58%	87,48%	86,14%

Las Prácticas Externas en Psicología ofertan más de 400 plazas cada año para ~280 alumnos, existiendo convenios en más de 151 centros profesionales. Los alumnos cuentan con un tutor externo en el centro al que acuden, y un tutor interno, que asegura la correcta ejecución y evaluación de las actividades y competencias adquiridas por los alumnos

(<http://facultadpsicologia.ugr.es/pages/docencia/practicum/reglamentopracticasesexternas>).

La asignación de las prácticas se realiza atendiendo a la nota media del alumno a lo largo del grado así como el número de créditos superados. Esto permite generar un listado en donde se ordenan a los estudiantes según los criterios que se acaban de señalar. Cada alumno, según este orden, elige las prácticas que mejor se ajusten a sus necesidades y preferencias formativas. Tan sólo se ha realizado un Modifica en relación a las prácticas externas, en el que se especifica que el alumno debe haber superado 162 créditos o no tener pendiente un número mayor de 78 créditos para finalizar la titulación de Grado de Psicología en la fecha de la solicitud para poder matricularse en las Prácticas. Además, los/las estudiantes serán ordenados según la nota media del expediente (sobre 10), lo que determinará su orden de elección de las Prácticas Externas. A igualdad en la nota del expediente, la Comisión de Prácticas Externas también considerará el número de créditos superados en la totalidad de las asignaturas en el momento de la solicitud. Y en el caso de igualdad en la posición, la Comisión se reservará el derecho de resolverlo de la manera más oportuna.

La satisfacción con las prácticas externas nos parece muy alta, y sentimos que esta alta valoración se debe al cuidadoso proceso por el que se seleccionan los centros y la gran labor organizativa que los tutores internos realizan. Mientras que los profesores presentan una alta satisfacción con la oferta de prácticas, los alumnos mostraron una satisfacción media/baja durante los cursos académicos 2012-2013 y 2013-2014. Esto a pesar de la gran cantidad de nuevos convenios firmados. La labor del vicedecanato no ha cesado, y estamos satisfechos al comprobar que la opinión de los alumnos tiene una clara tendencia al alza, habiendo aumentado considerablemente en este curso su satisfacción con la oferta de prácticas (rondando ahora el 3/5). Asimismo cabe destacar que Granada es una ciudad pequeña, en la que se han firmado 151 convenios para más de 400 plazas. El hecho de que los estudiantes muestren una satisfacción moderada con la oferta de prácticas debe ser interpretado con cautela. En los últimos años, y debido al “crédito sanitario” son muchos los estudiantes que se han sentido inclinados por este tipo de prácticas de carácter clínico, siendo prácticamente imposible cubrir esa demanda en una ciudad como Granada.

Las únicas quejas formales que hemos recibido en relación a las prácticas externas están relacionadas con:

- Alumnos/as que no cumplen los requisitos de tener superados los 162 créditos y solicitan matricularse.
- Alumnos/as a los que se les ha pasado el plazo de matrícula y aún así han tenido opción de elegir plaza en una segunda adjudicación.
- Alumnos/as que no estaban de acuerdo con los criterios para la elección de las Prácticas Externas.

De acuerdo con las recomendaciones del informe de seguimiento recibido en Octubre de 2015, durante el presente curso académico hemos recopilado información sobre los informes de satisfacción de los tutores externos de las prácticas. Como se puede observar en la tabla, los tutores externos consideran que existe una alta adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado. Su nivel de satisfacción es altamente elevado, mostrando una satisfacción media con la coordinación de las prácticas externas del grado de 4,33(DT 1,00).

<b>SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	-	3,35(1,45)	3,64(1,45)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	-	3,56(1,61)	3,75(1,52)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	-	3,57(1,22)
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	-	-	4,56(0,60)

Valores sobre 5

<b>SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	-	2,39(1,22)	2,53(1,38)	2,99(1,57)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	-	3,29(1,40)	-	3,30(1,35)

Valores sobre 5

**Tabla 1. Resultados del cuestionario de satisfacción por ítem**

<b>RESULTADOS POR ÍTEM</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>DV</b>
La información y orientación recibida previamente a la selección de la entidad de prácticas ha sido suficiente y adecuada	81	2,42	1,17
El asesoramiento recibido durante el desarrollo de la prácticas por parte de mi tutor/a interno/a ha sido adecuado	81	2,59	1,46
El ambiente de trabajo ha sido agradable	80	4,14	1,28
Las instalaciones del Centro presentaban adecuadas condiciones de seguridad e higiene	81	4,40	1,19
Disponía del material suficiente para realizar mi trabajo	81	4,17	1,37
El manejo de algún idioma ha sido necesario para mi trabajo	81	1,80	1,34
El/la tutor/a asignado por el Centro se ha interesado por mi trabajo	80	3,96	1,41
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas	81	3,64	1,45
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro	81	3,75	1,52
El programa de prácticas se ha cumplido según lo establecido	81	3,60	1,42
La gestión académica/administrativa de las prácticas realizadas ha sido adecuada	81	2,86	1,39
<b>Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto.</b>	<b>81</b>	<b>3,57</b>	<b>1,22</b>

\* Resultados sobre 5 puntos

Es de destacar el alto grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (3,57/5). Estos valores indican el buen hacer del Vicedecanato de Prácticas y transferencia de conocimiento. La mayoría de los ítems han sido valorados con puntuaciones por encima de 3 (algunos incluso por encima del 4). Consideramos por tanto que existe una buena coordinación así como un excelente hacer profesional en los centros de prácticas seleccionados. Los únicos valores ligeramente bajos

están relacionados con la información recibida antes de la selección de la entidad (2,42) y el asesoramiento recibido por el tutor interno (2,59). Con respecto a la información recibida antes de la selección de la entidad, es de destacar que existe una guía de prácticas disponible tanto en la página web del grado como en la página web de la facultad. Se realiza además una reunión con los coordinadores de prácticas para informar sobre ellas, aunque el grado de participación del alumnado en estas reuniones (no obligatorias para el alumnado) es bajo. Se propone por tanto como acción de mejora incrementar la participación del alumnado en estas reuniones. Respecto al asesoramiento recibido por el tutor interno, en la próxima reunión de la comisión académica, la coordinadora de grado informará sobre este aspecto para que los directores de departamento informen a los tutores internos de prácticas y se adopten medidas de mejora a nivel departamental.

***III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. (No reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título).***

El CGIC, junto con la comisión académica del grado, ha ido identificando en sus distintas reuniones los posibles aspectos problemáticos de la implantación del título, proponiendo acciones de mejora. Durante el primer año de implantación del grado se llevó a cabo la primera tarea de coordinación entre los departamentos implicados en el mismo, estableciendo las habilidades y competencias a desarrollar en las distintas materias, evitando así, futuros solapamientos. Además, desde la coordinación del título se diseñó una estrategia para la coordinación del profesorado basada en unas reuniones y contactos frecuentes y en el establecimiento de unos acuerdos de cuyo seguimiento ha sido responsable la CGIC. Se procedió a la elaboración de una guía docente común para todas las asignaturas del grado. Esta guía docente se ha elaborado y publicado en la página web del grado y del centro, para que se encuentre a disposición del alumnado. Hasta este mismo año el centro contaba también con una plataforma de enseñanza virtual (Agora), que permitía, no sólo un acceso directo a los materiales de cada curso, si no que constituía una buena plataforma para dar publicidad a los eventos ocurridos en la Facultad (charlas, coloquios, etc.). Se destaca también la importancia de la existencia de un Plan de Acción Tutorial (PAT), que comenzó como un proyecto de innovación docente, a través del cuál se tutorizaba a los alumnos desde su ingreso en la Universidad. A través de este plan se proporcionó a los alumnos información sobre 1) la importancia del uso de las tutorías, 2) los nuevos aspectos relacionados con la implantación del grado, 3) se nombraron profesores coordinadores de cada curso. Estos profesores se pusieron en contacto directo con los alumnos detectando principalmente posibles solapamientos entre asignaturas, y sobrecargas del alumnado en ciertos periodos en los que se debían entregar trabajos en las asignaturas. El primer año se detectó que la web de grado tenía pocos accesos ya que la mayoría de la información estaba disponible a través de la página web de la Facultad de Psicología. La Facultad ha considerado necesario mantener también la página web del centro, pues contiene información de dos grados (Psicología y Logopedia). Sin embargo, hemos trabajado para que toda la información se encuentre actualizada en las dos páginas. Durante este año se comprobó que el PAT no había llegado a todos los estudiantes de primero y se propuso un plan de mejora para el próximo curso. Durante el segundo año de implantación del título también se detectó una escasa participación de los alumnos de grado de Psicología en los programas de movilidad (sólo el 1,12%), lo que se planteó como un aspecto susceptible a un plan de mejora. En relación con el desarrollo del PAT se propuso como plan de mejora la participación del profesorado y la participación de los estudiantes en las sesiones relacionadas con las salidas profesionales. Este aspecto ha quedado resuelto satisfactoriamente integrando las jornadas de salidas profesionales en las actividades formativas de las Prácticas Externas. Estas jornadas cuentan con las intervenciones y mesas redondas de diferentes profesionales externos, así como de los directores de los Másteres relacionados con nuestra disciplina.



En el curso académico 2012-2013, debido a la implantación del Trabajo Fin de Grado, el esfuerzo coordinador se centró en elaborar la normativa de estos trabajos, de acuerdo con las competencias establecidas en el VERIFICA de la titulación. La elaboración de esta normativa implicó a la comisión académica del centro y los representantes de los departamentos, y se abordaron por necesidad aspectos de coordinación entre los programas de las asignaturas. Por otra parte, se detecta en este año un escaso uso de las tutorías por parte del alumnado. Este aspecto se ha intentado mejorar a través de las reuniones informativas mantenidas periódicamente con los/as alumnos/as (que forman parte del PAT). Para fomentar la participación del alumnado en los programas de movilidad, desde el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales se incrementaron considerablemente las reuniones informativas. Como parte de un Proyecto de Innovación Docente para la mejora de la visibilidad y acceso a programas de movilidad para la realización de prácticas, se organizó una reunión informativa de gran acogida. A través de la plataforma Agora, de la página Facebook de la Facultad, y de emails personalizados, se ha informado a todo el alumnado interesado. Finalmente, se ha proporcionado también mayor atención a los/as alumnos/as a través de un equipo de coordinadores de Relaciones Internacionales organizados y especializados por países, que opera desde el año 2011. Estas acciones se ven reflejadas en el claro incremento en el número de estudiantes que participan en acciones de movilidad, que se encuentra en aumento desde el año 2012 hasta la actualidad. Desafortunadamente, en el caso de la movilidad nacional Sicue, ocurre al contrario. El número de alumnos/as que se va a otras universidades descendió desde que eliminaron hace unos tres años las becas Seneca de apoyo a este tipo de movilidad. Cabe destacar la gran labor realizada desde el Vicedecanato de Prácticas Externas y Transferencia del Conocimiento, pues el año de implantación de las prácticas externas en el grado, en el que el número de créditos asociados a la prácticas externas (en comparación con la licenciatura anterior) pasó de 9 créditos a 18 en el nuevo grado, éstas se desarrollaron de manera exitosa. Debemos destacar: 1) La adecuación del perfil de las entidades de prácticas a la titulación. 2) La especificidad y claridad de los criterios para la selección de las entidades. 3) La variedad, tipología y suficiencia de entidades de prácticas colaboradoras. Se destaca la presencia de 151 convenios de colaboración con diferentes entidades. Este hecho permite que el alumnado trabaje de forma coordinada con un/a tutor/a externo que está actualmente ejerciendo su labor como psicólogo y un/a tutor/a interno/a que asegura la correcta ejecución y evaluación de las actividades y competencias adquiridas por el alumnado.

En el año 2013-2014 se siguen trabajando los planes de mejora que aún se encuentran en proceso de ejecución. La implicación del alumnado en la Coordinación Docente se pretendió mejorar solicitando la colaboración de la delegación de estudiantes para que suministre al Coordinador del Grado un listado con las direcciones de correo electrónico de los delegados de curso. De esta forma, se pretende que a través de los representantes de los alumnos se tenga una retroalimentación y seguimiento de la docencia. Se continúa con el PAT, que se ha mostrado eficaz para aumentar el contacto entre los profesores y los alumnos, gracias a los coordinadores de curso. Se pretende continuar con la correcta coordinación de las asignaturas incluyendo la participación estudiantil, buscando aumentar así también su satisfacción. Esta acción de mejora se ha ejecutado con la realización de conversaciones con los representantes de los alumnos en los diferentes cursos académicos del grado. Gracias a estas conversaciones, se pudieron detectar sobrecargas de trabajo, solapamientos metodológicos y de entrenamiento de competencias entre otros. Todo este trabajo de coordinación con el alumnado se ha visto reflejado en la publicación de una nueva versión del manual del estudiante (<http://issuu.com/facultadpsicologiaugr/docs/manualdelestudiante2014/0>). Este manual permite ser usado por el alumnado del grado para facilitar su entrenamiento en competencias, realización de trabajos, informes, trámites administrativos, etc. Igualmente, se está intentando generar criterios de evaluación claros y homogéneos de las actividades auto-formativas entre el profesorado del centro, lo cual permitiría una mejor y más rápida adaptación del alumnado a los diferentes cursos



del grado. Se plantean en este curso como acciones de mejora aumentar la visibilidad del Grado en el alumnado de Bachillerato para generar un incremento en la nota media de acceso al producirse un incremento de la demanda en la titulación, así como una menor tasa de abandono.

Durante el año 2014-2015 se incrementa la visibilidad del título participando en charlas orientativas que organiza el centro CRECES de la Universidad de Granada, dirigidas a alumnos de instituto interesados en la rama de Ciencias de la Salud. También se asiste a todas las invitaciones que nos llegan para realizar charlas en institutos sobre el grado en Psicología, y se acogen anualmente las visitas de los centros que desean conocer nuestras instalaciones docentes y de investigación. En este año se introducen algunos cambios en la normativa del Trabajo Fin de Grado, principalmente destinados a mejorar las escalas de evaluación y clarificar la normativa. Asimismo se continúa con el PAT, manteniendo numerosas reuniones informativas con los alumnos de todos los cursos que componen el grado. Se continúa también con la constante información sobre los programas de movilidad, y se hace un esfuerzo por incrementar el número de alumnos que participan en las comisiones de la Facultad.

### **Fortalezas y logros**

- El grado cuenta con un programa formativo sólido, sin solapamientos importantes.
- Existencia de una guía docente común.
- Normativas claras sobre las Prácticas Externas y el TFG.
- Las prácticas externas ofertadas son diversas y el grado de satisfacción de los alumnos indica que están ajustadas a las competencias establecidas en el grado.
- La satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas externas ha aumentado considerablemente desde el año 2012 hasta la actualidad.
- El TFG ofrece a los estudiantes una oportunidad única de integración de conocimientos adquiridos durante el grado.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

A pesar de que la tasa de graduación (68,86%) es superior a la prevista en la Memoria Verificada de la titulación (50%). Aún así o

19% en 2015. Esto parece indicar que este porcentaje de alumnos/as realiza un año adicional de estudios en el grado con un bajo número de créditos. Muchos de estos alumnos/as están matriculados de las prácticas externas y del TFG. Los criterios de asignación de las prácticas externas (en los que se computaba tanto el número de créditos restantes para la graduación como la nota media del expediente) han podido fomentar la opción de realizar un año adicional para incrementar las posibilidades de elegir unas prácticas externas de interés. Como acción de mejora se ha propuesto un cambio en la normativa de las prácticas externas que se hará efectivo en el curso académico 2016-2017, siendo la nota media del expediente el único factor que determine el orden de elección de las prácticas. Esperamos que esta acción incremente la tasa de graduación en los próximos 2-3 años.

## **IV. PROFESORADO**

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

**IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.**

La Facultad de Psicología de Granada tiene una amplia y consolidada trayectoria en la formación de psicólogos e imparte el Grado de Psicología desde hace más de 30 años.

Es de destacar que nuestra plantilla está compuesta principalmente de profesores titulares, catedráticos, y profesores contratados doctores. La figura de profesor/a asociado laboral es poco común en nuestro centro, pues sólo se produce en casos muy específicos donde el área decide fomentar esta figura para mejorar el contacto de la Universidad con la vida laboral. Como es deseable, las figuras de profesor/a contratado interino y sustituto interino no son habituales en nuestro centro (sólo 1 contrato de cada tipo).

Puede también observarse que nuestra plantilla tiene un buen balance entre profesorado joven (con menos de 5 años de experiencia docente) y profesorado más experimentado (contando en 2014-2015 con 77 profesores con más de 15 años de experiencia).

En relación al número de sexenios, 76 de los 128 profesores/as del grado tienen un sexenio activo, siendo considerable el número de profesores/as que tienen más de 2 sexenios, llegando a tener incluso 5 ó 6, lo cuál indica la calidad investigadora de nuestro centro. 52 profesores/as no tienen ningún sexenio activo, aunque hay que destacar que algunos de ellos no pueden solicitarlos por su figura laboral (Investigadores Ramón y Cajal, investigadores del Plan Propio).

Cabe destacar que el 85,5% del profesorado de nuestro grado posee el título de doctor, lo que es indicativo de su alta formación y compromiso con la investigación.

No se ha recibido ninguna queja sobre el profesorado del grado. Como se puede observar los datos sobre la satisfacción con el programa formativo, los estudiantes están satisfechos (media de 3/5). Esto es un índice de la calidad de la docencia impartida por nuestra plantilla de profesorado.

Número de profesores clasificados por categoría profesional que imparten en el título por curso académico:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	6	15	20	22	23
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	4	16	17	18	23
PROFESOR ASOCIADO LABORAL		1	2	4	3
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	5	4	2	2	1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3	4	12	14	17
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO			1	1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		1	1	2	1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	26	37	53	57	59
Total general	44	78	108	120	128

\*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Número de profesores clasificados por años de experiencia docente que imparten en el título por curso académico:

<b>Años de experiencia docente</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
Menos de 5	5	16	17	18	21
Entre 5 y 10 años	8	11	17	19	18
Entre 11 y 15 años	20	12	12	15	12
Más de 15 años	11	39	62	68	77
TOTAL	44	78	108	120	128

\*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Número de profesores clasificados por número de sexenios que imparten en el título por curso académico:

<b>Nº DE SEXENIOS</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
0 sexenios	18	33	39	47	52
1 sexenio	8	13	14	8	5
2 sexenios	11	14	26	28	26
3 sexenios	4	6	12	17	25
4 sexenios	3	8	6	8	6
5 sexenios		3	8	9	10
6 o más sexenios		1	3	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>78</b>	<b>108</b>	<b>120</b>	<b>128</b>

\*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

#### **IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.**

De acuerdo con la normativa de la UGR, los profesores que supervisan los TFG deben ser profesores/as de un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el grado. En nuestro grado, los TFGs se distribuyen por departamentos en función de la representación docente de ese departamento en el grado. Los/as profesores/as ofertan TFGs relacionados con su ámbito de conocimiento, no pudiendo cada profesor/a tutorizar más de 4 TFGs. Con esta medida aseguramos una correcta tutorización, evitando la sobrecarga de los/as profesores/as. El alumnado dispone de toda la información sobre el título del TFG, su descripción, y el profesor/a que lo tutorizará, alrededor de 5 meses antes de que los TFGs sean asignados. Como se comentó en el apartado anterior, la labor investigadora de los profesores del grado de Psicología es intensa, por lo que muchos de los TFGs ofertados se relacionan con investigaciones en curso en nuestro centro. Otros TFGs ofertados consisten en trabajos de revisión sistemática de un tema de interés. Finalmente, un tercio de los créditos de los TFGs en Psicología están asociados a cursos metodológicos (de revisión sistemática, diseños experimentales, cuasi-experimentales y correlacionales), impartidos por profesores/as del área de Metodología, de acuerdo con lo recogido en la Memoria del Verifica del Grado.

#### **IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

Los/as Tutores/as Internos/as son los/as profesores/as designados por el Departamento para la orientación y supervisión de la formación de cada estudiante durante la realización de las Prácticas Externas. Son funciones del Tutor/a Interno/a:

- Asignar al estudiante su plan de trabajo en lo que respecta tanto a las actividades de formación en la Facultad como a las actividades prácticas en los centros e instituciones que le haya correspondido, esto último en colaboración con el Tutor Externo.
- Ayudar al Coordinador/a en la planificación y organización de las actividades de formación en la Facultad.
- Mantener un horario de consulta para atender a los estudiantes que tutorice.
- Mantener contacto con los Tutores Externos con el fin de garantizar el desarrollo satisfactorio de las prácticas de acuerdo con el plan de trabajo.

- Informar al Coordinador/a de cualquier incidencia que altere el plan de trabajo asignado al estudiante.
- Llevar a cabo la evaluación interna del estudiante a partir de las tutorías y de la memoria de prácticas.

La normativa reguladora de las Prácticas Externas puede consultarse en:

(<http://facultadpsicologia.ugr.es/pages/docencia/practicum/reglamentopracticasesexternas>).

- Cada departamento adjudica el rol de tutor/a de prácticas externas a aquellos profesores/as que: a.- por su dedicación docente y/o investigadora conocen el ámbito ligado a las plazas específicas de prácticas que supervisarán, b.- muestran motivación por asumir dicha función y hacerlo con cierta continuidad a lo largo de diversos años académicos y c.- por último, y si fuera posible, se considera que tengan relación con los psicólogos y psicólogas externos que formarán al alumnado en los centros colaboradores de prácticas. Estas tres consideraciones obedecen al convencimiento de que todas ellas redundan en la mejor coordinación entre centro externo y Universidad y por ende en el mejor aprovechamiento de las prácticas externas por parte del alumnado.

#### **IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

Durante el primer año de implantación del grado se llevó a cabo la primera tarea de coordinación entre los departamentos implicados en el mismo, estableciendo las habilidades y competencias a desarrollar en las distintas materias, evitando así, futuros solapamientos. Además, desde la coordinación del título se diseñó una estrategia para la coordinación del profesorado basada en unas reuniones y contactos frecuentes y en el establecimiento de unos acuerdos de cuyo seguimiento ha sido responsable la CGIC. Se procedió a la elaboración de una guía docente común para todas las asignaturas del grado. Esta guía docente se ha elaborado y publicado en la página web del grado cada año, para que se encuentre a disposición del alumnado. En el primer año de implantación, el centro contaba también con una plataforma de enseñanza virtual (Agora), que permitía, no sólo un acceso directo a los materiales de cada curso, si no que constituía una buena plataforma para dar publicidad a los eventos ocurridos en la Facultad (charlas, coloquios, etc.). Se destaca también la importancia de la existencia de un Plan de Acción Tutorial (PAT), que comenzó como un proyecto de innovación docente, a través del cuál se tutorizaba a los alumnos desde su ingreso en la Universidad. A través de este plan se proporcionó a los alumnos información sobre 1) la importancia del uso de las tutorías, 2) los nuevos aspectos relacionados con la implantación del grado, 3) se nombraron profesores coordinadores de cada curso. Estos profesores se pusieron en contacto directo con el alumnado detectando principalmente posibles solapamientos entre asignaturas, y sobrecargas del alumnado en ciertos periodos en los que se debían entregar trabajos en las asignaturas.

#### **IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.**

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información y donde constan un total de 7 profesores/as. Desde el año 2010, el profesorado de nuestro grado ha realizado 20 proyectos de innovación docente, siendo especialmente relevante para proporcionar información a los alumnos el proyecto "Programa de mentoring Hermano Mayor: Un sistema de acompañamiento entre el alumnado en la Facultad de Psicología". Debemos destacar

también el proyecto “Fomento de la participación y el acceso de los estudiantes de Grado de Psicología y de Logopedia a prácticas externas curriculares en centros especializados del extranjero.”, relacionado con la mejora de las Prácticas Externas.

### **Fortalezas y logros**

- Adecuación del profesorado al perfil del título y las competencias de los estudiantes.
- Gran cantidad de sexenios, lo que indica una labor investigadora activa en la Facultad.
- Alta valoración de los estudiantes sobre la docencia impartida.
- Alta participación del profesorado en las actividades de formación docente y proyectos de innovación docente, algunos de los cuales están directamente relacionados con las Prácticas Externas y su mejora.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Pérdida de plantilla debido a la tasa de reposición impuesta por el Gobierno Central.

## **V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### **V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

El nuevo plan de estudios exigió una modificación estructural y de servicios. Nuestra facultad cuenta con auditorios de gran capacidad y ampliamente dotados (ordenador, proyector, video, sistema de audio con amplificador con 2 Entradas Micro y 1 Entrada Auxiliar/Fono, micrófono y retro-proyector), así como espacios con una dotación más pequeña y que permita el trabajo con grupos de alumnos mucho más reducidos. Cuenta también con aulas de informática, habiéndose habilitado una nueva aula de informática. Se habilitaron igualmente espacios de Acción Tutorial (una sala subdividida a su vez en 7 espacios con capacidad reducida de unos 5-7 alumnos). Como se indicaba en el Verifica de la titulación, se ha construido además un nuevo edificio de investigación: el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), adjunto a la Facultad, que ha potenciado todas las necesidades de investigación y de servicios (laboratorios de investigación, grupos de investigación, Clínica de Psicología, profesores visitantes, becarios, etc...) de la Facultad.

Es de destacar que no se ha recibido ninguna queja relacionada con la infraestructura, recursos y servicios.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

### **V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La biblioteca de la Facultad cuenta con 11 PAS (la jefa de servicio, una jefa de sección, un bibliotecario, y ocho técnicos especialistas de biblioteca).

La conserjería cuenta con dos encargados de equipo, dos técnicos responsables de medios audiovisuales, y cinco técnicos auxiliares.

Secretaría de la facultad cuenta con 6 PAS (administradora y adjunta, dos responsables de negociado, un responsable de asuntos económicos, y un auxiliar administrativo).

Cada uno de los departamentos cuenta con responsable de negociado, contando además el departamento de Psicología Experimental con un trabajador de colaboración social.

Todo este personal realiza una labor intachable dentro de su servicio. Desde biblioteca se han ido adaptando los espacios a los nuevos requerimientos del grado, habilitando salas y ordenadores para el trabajo en grupos reducidos por ejemplo, y ofreciendo cursos de búsqueda bibliográfica necesarios para todas las asignaturas del grado, pero especialmente para el TFG (ver por ejemplo <http://formacionbiblioteca.ugr.es/course/view.php?id=5>), o sobre el uso del Ephorus para los profesores. La conserjería realiza sus labores de apoyo a la docencia de forma satisfactoria. Desde la secretaría de la Facultad, se realiza una ardua labor administrativa, respondiendo con celeridad a todos los trámites establecidos. Y finalmente, desde los departamentos se apoyan todas las labores tanto docentes como de investigación del profesorado.

### ***V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.***

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

#### 1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes

#### 2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
- A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: <http://grados.ugr.es/psicologia/>
- A través la web del centro: <http://facultadpsicologia.ugr.es>
- La facultad organiza también sesiones informativas al comienzo de cada año académico y especialmente en los últimos años del grado (3º y 4º).
- Delegación de estudiantes de la Facultad de Psicología.

La UGR realiza una serie de acciones de orientación académica y profesional, algunas de ellas desde el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad. [http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion\\_social](http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social)) y el Vicerrectorado de Internacionalización, que canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor). En las reuniones informativas de acogida realizadas al comienzo del grado, se informa a los alumnos de estas acciones y se les insta a que consulten esta información a lo largo del grado.

Los valores de satisfacción de los servicios de orientación de estudiantes son relativamente bajos, y además presentan una tendencia a la baja. Aunque no se ha recibido ninguna queja a este respecto, pero se han incrementado las reuniones informativas con los estudiantes, tanto al inicio del grado, como en los últimos años. Se mantienen las jornadas de salidas profesionales y se ha comenzado con el proyecto de innovación docente: Hermano Mayor. Este proyecto, impulsado por el decanato de la Facultad de Psicología, pretende poner en contacto a los estudiantes más veteranos con los estudiantes de nuevo acceso, para mejorar la orientación académica y profesional de estos últimos gracias a la experiencia de los primeros.

<b>SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	-	2,86(1,09)	2,70(1,10)	2,63(1,11)

Valores sobre 5

### **Fortalezas y logros**

- La infraestructura de la UGR nos parece excepcional, cubriendo tanto aspectos académicos como culturales y deportivos.
- La infraestructura de la Facultad se encuentra adaptada a los requerimientos del grado.
- La biblioteca de la UGR cuenta con uno de los mejores fondos electrónicos de España.
- Las instalaciones deportivas cuentan con una gran cantidad de recursos.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- No encontramos ninguna debilidad relacionada con la infraestructura y servicios de la UGR ni de la Facultad de Psicología.

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### **VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: <http://grados.ugr.es/psicologia/>

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

**1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios.** Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para



su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información. El buen hacer de nuestros estudiantes en las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, ratifican que durante el grado han adquirido satisfactoriamente las competencias necesarias, incluyendo las competencias transversales. Nuestro sistema de evaluación es variado, lo que asegura una correcta evaluación de habilidades tanto teóricas como prácticas.

**2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios.** Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente. Durante el primer año de implantación del título se detectó cierto solapamiento de contenidos en alguna asignatura, que fue corregido gracias a la participación de los/as profesores/as implicados. La correcta implantación de las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado ha sido un elemento desafiante que se ha resuelto exitosamente.

**3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios.** Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título. La tasa de éxito y de rendimiento de nuestros estudiantes es elevada, lo que indica el correcto funcionamiento del plan de estudios y del profesorado de la titulación.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>). Cada departamento elabora sus guías docentes y las aprueba en consejo de departamento, habiendo mantenido esta guía docente común, que se ha adaptado satisfactoriamente a nuestras necesidades.

Los sistemas de evaluación de nuestro grado se basan en una evaluación continua de actividades realizadas en grupos reducidos, junto con una evaluación final de los contenidos y competencias comprometidas en cada materia. Esta evaluación nos permite evaluar tanto contenidos prácticos como teóricos. El TFG se evalúa tanto por el tutor/a (75% de la nota) como por una comisión evaluadora (25% de la nota) ante la cuál el alumnado expone de manera pública sus trabajos. A pesar de que la evaluación del TFG ha sido satisfactoria hasta el momento, en mayo de 2015, introdujimos una nueva rúbrica para la evaluación del TFG, que nos permitiese evaluar mejor todas las competencias que éste entrena según el VERIFICA de la titulación. Nuestro TFG está compuesto además por unos cursos de metodología que se realizan de manera presencial, y ofertan una evaluación escrita para aquellos alumnos que por razones justificadas no pueden asistir a ellos.

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (<http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf>), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

De manera objetiva, los resultados obtenidos en materias finales del título Trabajo Fin de Grado, suponen un referente de los resultados del aprendizaje obtenidos. En este sentido es de destacar las altas calificaciones obtenidas por los estudiantes en estas dos materias. Estos datos pueden ser indicativos del éxito en la consecución de las competencias entrenadas en el grado, especialmente de las competencias transversales, que son imprescindibles para realizar estas dos asignaturas.

Calificaciones en el Trabajo Fin de Grado

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
-------	----------	----------	---------	---------------	--------------------	---------------

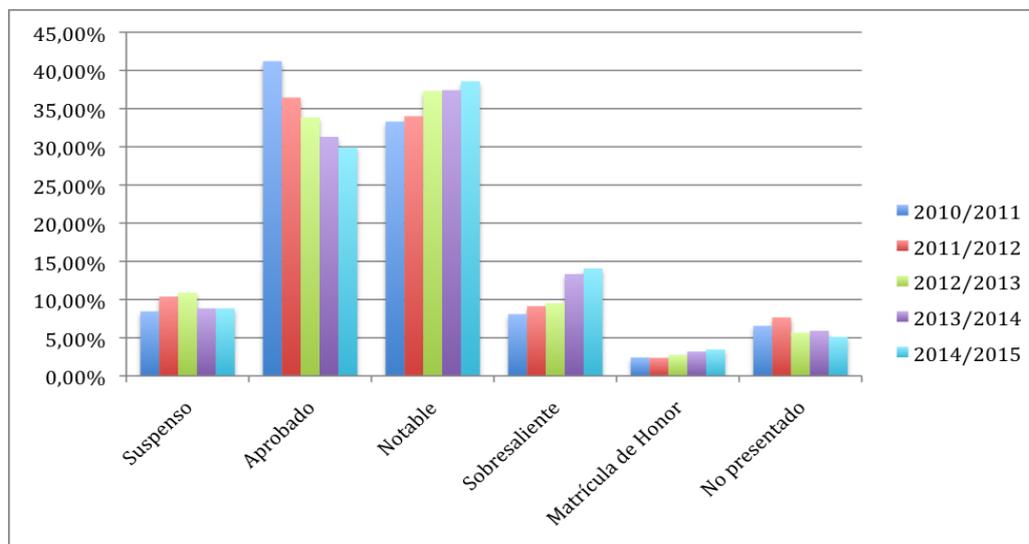
Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2014-2015	0,00 %	2,64 %	29,06 %	54,34 %	5,28 %	N/A

Calificaciones de las Prácticas Externas

Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2014-2015	0,00 %	1,11 %	16,30 %	73,33 %	6,30 %	N/A

Es también destacable la tendencia a la baja en el porcentaje de aprobados desde el año 2010 hasta la actualidad, incrementándose sin embargo el porcentaje de notables y sobresalientes. Esto indica el buen rendimiento del alumnado en las diferentes materias.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	8,45 %	41,21 %	33,30 %	8,08 %	2,41 %	6,55 %
2011/2012	10,38 %	36,45 %	34,01 %	9,13 %	2,37 %	7,66 %
2012/2013	10,89 %	33,85 %	37,32 %	9,52 %	2,76 %	5,66 %
2013/2014	8,84 %	31,30 %	37,42 %	13,34 %	3,19 %	5,91 %
2014/2015	8,84 %	29,94 %	38,58 %	14,07 %	3,46 %	5,11 %



El colectivo de estudiantes muestra una adecuada satisfacción sobre la planificación y el desarrollo de la enseñanza, así como de los resultados obtenidos. Ambos índices, sin embargo, han descendido ligeramente este año. Es un cambio de menos de 0,1, por lo que estaremos atentos a ellos en los próximos cursos. El profesorado muestra una opinión más favorable, habiéndose incrementado la satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza. Encontrándose el grado ya implantado, los profesores parecen sentirse satisfechos con la planificación docente.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	-	3,15(0,17)	3,16(0,17)	3,03(0,20)

Resultados obtenidos (Estudiantes)	-	3,18(1,10)	3,11(1,21)	3,07(1,16)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	3,28(1,02)	-	3,58 (0,95)
Resultados obtenidos (Profesorado)	-	3,59(0,97)	-	3,60 (1,02)

Valores sobre 5

### **Fortalezas y logros**

- El grado se ha implantado sin mayores dificultades.
- Las actividades formativas y de evaluación son bien valoradas tanto por los profesores como por los alumnos.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En cursos anteriores se detectó que las escalas para la evaluación del TFG se podrían mejorar para homogeneizar la evaluación del alumnado, por lo que se han desarrollado nuevas escalas de evaluación que permitan a las diferentes comisiones valorar de manera similar diferentes habilidades tanto específicas como transversales.

## **VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### **VII.1. Indicadores de satisfacción.**

#### **VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)**

Los cuestionarios de satisfacción del alumnado se aplicaron de manera presencial. Participó el 24,8% del alumnado (347/1398). Consideramos que la satisfacción de los estudiantes tanto con el cumplimiento de las expectativas de la titulación como de manera general es adecuada (>3). Se observa un ligero descenso en el primer índice en este año, pero no creemos que sea significativo (menor de 0,15 en relación al año anterior). Consideramos por tanto que cumplimos las expectativas de los estudiantes y que ofrecemos un programa formativo de calidad. El profesorado y PAS presenta una mayor satisfacción con el programa formativo. Los cuestionarios del profesorado y PAS se aplicaron online (no habiéndose recibido en el centro copias en papel).

- Valoración global sobre los aspectos mejor valorados:
  - o Experiencia en las Prácticas externas
  - o Actividades formativas
  - o Actuación docente
- Valoración global sobre aspectos peor valorados:
  - o Atención a las reclamaciones. Se atiende a las reclamaciones con celeridad, aunque tenemos pocas reclamaciones anualmente, por lo que este índice de satisfacción puede indicar la incertidumbre del alumnado sobre cómo transcurre este proceso.
  - o Asesoramiento y orientación académica. Se han incrementado el número de sesiones informativas con los alumnos y se ha puesto en marcha el proyecto de innovación docente Hermano Mayor.
  - o Gestión académica del título. Se ha establecido una estrategia de difusión sobre esta labor, informando en Juntas de Centro y Consejos de Departamento.

<b>SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	<b>2011/12</b> Media y DT	<b>2012/13</b> Media y DT	<b>2013/14</b> Media y DT	<b>2014/15</b> Media y DT
---	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	-	3,04(1,04)	3,08(1,35)	2,96(1,25)
Satisfacción general (Estudiantes)		3,23(0,94)	3,23(1,07)	3,20(1,11)
Satisfacción general (profesorado)		3,50	3,8(0,87)	3,8(0,87)
Satisfacción general (PAS)		4,28	4,2(0,4)	4,56(0,50)

Valores sobre 5

### VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008

([http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evActividadDocenteEncuestas](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas)).

Es de destacar la alta opinión que tienen los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, estando por encima de la puntuación general de la UGR. Además, esta opinión tiene una clara tendencia a la alza, lo que demuestra el buen hacer profesional de los/as profesores/as de nuestro grado y su interacción con los el alumnado. La puntuación de la titulación en todas las dimensiones roza el 4, mostrando una tendencia al alza desde el año 2010 hasta la actualidad. A pesar de que no se detecta ningún aspecto problemático, el profesorado de nuestro grado presenta una alta asistencia a los cursos de mejora de la actividad docente impartidos por la UGR. En nuestro centro se desarrolla además un proyecto de innovación docente: "Programa de Formación del Profesorado Principiante de la Facultad de Psicología", financiado hasta ahora por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad. Suelen participar en cada edición unos 6-8 profesores/as experimentados/as (más de 10 años de experiencia docente) y 10-15 profesores/as principiantes (menos de 5 años de experiencia), de los distintos departamentos de la Facultad. Este proyecto se ha desarrollado durante los últimos 4 años y continúa en la actualidad.

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
4.02	1.03	3.86	1.12	3,83	1,12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3.93	1.07	3.85	1.17	3,80	1,12	3,98	1,07	3,89	1,12	3,82	1,12	3,85	1,11	3,97	1,06	3,81	1,12

Valores sobre 5

- Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
<b>Dimensión I</b>	4,07	1,04	3,99	1,07	3,79	1,13	4,01	1,07
<b>Dimensión II</b>	4,01	1,12	3,92	1,15	3,74	1,19	3,94	1,14
<b>Dimensión III</b>	4,05	1	3,96	1,04	3,77	1,10	3,98	1,03
<b>Dimensión IV</b>	4,08	1,15	3,99	1,17	3,83	1,22	4,00	1,23

	Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
<b>Dimensión I</b>	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,80	1,12
<b>Dimensión II</b>	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,76	1,17
<b>Dimensión III</b>	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,75	1,11
<b>Dimensión IV</b>	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,84	1,21

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

## VII.2. Indicadores de rendimiento

La tasa de graduación supera al valor estimado en la Memoria de Verificación. La duración media de los estudios en 2014 es ligeramente superior a los 4 años (4,37), aunque este valor no nos parece muy elevado. El porcentaje de alumnos matriculados con menos de 42 créditos asciende a un 19% en 2015. Esto parece indicar que este porcentaje de alumnos realiza un año adicional de estudios en el grado con un bajo número de créditos. Puede ocurrir también que el alumnado no cierre expediente debido a la realización de los diplomas de idiomas obligatorios. En todo caso, esperamos que el mayor conocimiento de los requisitos para cerrar expediente y la modificación de la normativa para la elección de las prácticas externas, ayuden a que los estudiantes puedan terminar sus estudios en el periodo estipulado (4 años).

La tasa de abandono inicial ha sufrido un ligero ascenso desde el año 2013 a la actualidad (de 6,64 a 8,9). Este hecho puede deberse a varias razones, relacionadas con el cambio de grado de algunos estudiantes, o el abandono de los estudios. Es sin embargo, una tasa de abandono significativamente más baja que la media de la rama y de la Universidad. La tasa de abandono acumulado es de sólo un 10% más (19,23). De manera más directa, estos datos indican que de ~300 alumnos, 3 abandonarían el grado inicialmente, y otros 3 los abandonarían a lo largo de los 4 cursos. Estos datos no nos parecen en absoluto alarmantes. Sin embargo, intentamos incrementar la visibilidad del título participando en charlas orientativas que organiza el centro CRECES de la Universidad de Granada, dirigidas a alumnos/as de instituto interesados en la rama de Ciencias de la Salud. También se asiste a todas las invitaciones que nos llegan para realizar charlas en institutos sobre el grado en Psicología, y se acogen anualmente las visitas de los centros que desean conocer nuestras instalaciones docentes y de investigación.

Tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito de nuestro alumnado son altas, estando por encima de la media tanto de la rama, como de la UGR.

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de graduación</b>	-	-	-	-	68,86%	50%
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de abandono inicial</b>	-	-	6,64%	6,69%	8,9%	
Media Rama		-	-	11,41	12,11		
Media UGR		-	-	21,54	21,19		
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de eficiencia</b>	-	-	-	97,78%	98,18%	75%
Media Rama		-	-	-	97,3%		
Media UGR		-	-	-	97,3%		
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de</b>	-	-	-	-	19,58%	30%

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Media Rama	abandono	-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de rendimiento</b>		81,9%	83,2%	85,43%	86,43%	60%
Media Rama		79,29%	81,35%	83,75%	85,42%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIU)		81,9%	82,5%	86,0%	86,3%	-	-
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de éxito</b>		88,76%	88,43%	90,86%	91,07%	80%
Media Rama		87,93%	88,08%	88,96%	90,44%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIU)		89,0%	90,0%	91,1%	91,6%	-	-
Media Nacional		83,1%	84,5%	86,7%	87,4%	-	-
<b>Titulación</b>	<b>Duración media de los estudios</b>	-	-	-	3,92	4,37	5

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta Universidad.

### VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

Nuestro grado ha mantenido desde el año 2010 una oferta de 300 plazas. La relación solicitud-oferta ha variado en estos años con valores entre 6,84 y 9,54. Aunque hay un incremento en el ratio desde el año de inicio hasta el año actual, se sufren ciertas fluctuaciones, no siendo el incremento lineal. La relación solicitud-oferta es más baja que la de la rama, lo que puede ser debido a la existencia de grados altamente demandados en nuestra rama, como pueden ser los grados de Medicina o Fisioterapia. Sin embargo, la ratio de nuestro grado es claramente superior a la media de la UGR, lo que nos sitúa en un puesto alto de preferencia de los estudiantes para cursar nuestros estudios.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
<b>Título</b>	300	2052	6,84	300	2380	7,93	300	2861	9,54	300	2754	9,18	300	2626	8,75
<b>Rama</b>	1571	14050	8,94	1573	16079	10,22	1638	18971	11,58	1690	16805	9,94	1690	15440	9,14
<b>UGR</b>	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
--	---------	---------	---------	---------	---------

Matrículas Nuevo Ingreso del Título	308	296	292	285	291
-------------------------------------	-----	-----	-----	-----	-----

#### **VII.4. Inserción laboral:**

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados

**VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

La Facultad de Psicología de la Universidad de Granada tiene una amplia y consolidada trayectoria en la formación de psicólogos e imparte el **Grado de Psicología** desde hace más de 30 años. El profesorado posee una alta formación académica y realiza una excelente labor investigadora, siendo su labor altamente valorada por el alumnado. La Facultad cuenta con un cuerpo de profesionales adscritos a la Secretaría y la Consejería de la Facultad con una amplia preparación demostrada a lo largo de todos estos años, cuenta también con un cuerpo de profesionales en su Biblioteca, con una aquilatada experiencia. Los recursos e infraestructuras tanto de la UGR como de la Facultad cubren ampliamente todas las necesidades docentes del grado.

Los resultados de los estudiantes son destacables, con altas tasas de éxito y rendimiento, y con unas excelentes calificaciones en las dos asignaturas de mayor integración de conocimientos del grado (las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado).

El título de Psicología cumple una importante labor social, tanto en su vertiente clínica relacionada con la mejora de la salud mental y el bienestar de las personas, como en su vertiente investigadora de los procesos cognitivos, que tiene a su vez importantes aplicaciones a la empresa.

#### **Fortalezas y logros**

- Adecuación del profesorado al perfil del título y las competencias de los estudiantes. Contamos con un profesorado altamente formado y que realiza una excelente labor investigadora.
- Guía común única para todas las asignaturas, publicada en la página web del grado y del centro.
- Amplia oferta de prácticas externas.
- Buen desarrollo del Trabajo Fin de Grado en sus dos primeros años de implantación.
- Alta participación del alumnado en los programas de movilidad.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Baja participación del alumnado en la coordinación docente. Se establecen como acciones de mejora incrementar nuestros esfuerzos de comunicación a través de los delegados/as de clase, y se comienza el proyecto de innovación docente "Hermano Mayor".
- Se pretende mejorar el número de visitas a la web oficial del grado redirigiendo siempre los enlaces de otras páginas (web del centro, Facebook, etc), creando un tablón de noticias, más accesos directos, etc.